

**RESOLUCIÓN No.**

( 00 14 89 )

**“Por medio de la cual se modifica una fecha de *permiso remunerado*, concedido mediante Resolución No. 001316 del 6 de agosto de 2010”**

**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le confieren los literales (a) (f) y (m) del artículo 26 del Estatuto General

**CONSIDERANDO QUE:**

Según Resolución No.001316 del 6 de agosto de 2010, en su Artículo Primero, se le concedió a la Directora del Museo Antropológico **MARÍA TRILLOS AMAYA**, permiso remunerado, para asistir como Par Académico del Programa de Licenciatura en Educación Básica, énfasis en Humanidades y Lengua Castellana que ofrece la Universidad Surcolombiana, los días 18, 19 y 20 de agosto de 2010.

La Directora del Museo Antropológico **MARÍA TRILLOS AMAYA**, mediante escrito fechado 17 de agosto de 2010, dirigido a la Rectora de la Universidad del Atlántico, solicitó la modificación de las fechas del permiso anteriormente concedido, ya que para esas fechas la Universidad del Atlántico se encuentra realizando el proceso de Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, razón por la cual recibiría la visita del Auditor; considerando así pertinente, por lo cual se hace necesario modificar la fecha de permiso para los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2010.

Por todo lo expuesto, la Representante Legal de la Universidad del Atlántico

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese la Resolución No.001316 del 6 de agosto de 2010, en su Artículo Primero, en relación a la fecha del permiso concedido a la servidora pública **MARÍA TRILLOS AMAYA**, otorgados para los días 18, 19 y 20 de agosto de 2010, los cuales serán tomados los días 1, 2, y 3 de septiembre de 2010.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar a la interesada, al Museo Antropológico, al Departamento de Gestión Financiera y al Departamento de Gestión de Talento Humano, el contenido de la presente Resolución.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los

  
**ANA SOFÍA MESA DE CUERVO**  
Rectora

